



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 025 -2009/OSINFOR-OA

Lima, 18 DIC. 2009

VISTO:

El Informe N° 212-2009-OSINFOR/DSPAFFS, del 03 de diciembre del 2009, remitido por el Director de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, solicitando el reembolso por gastos efectuados en supervisión realizada a Permisos Forestales ubicados en el departamento de Madre de Dios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 3.1 del artículo 3° del citado Decreto Legislativo N° 1085, indica que el OSINFOR debe de supervisar y fiscalizar el cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos. Considérese títulos habilitantes para efectos de esta Ley, los contratos de concesión, permisos, autorizaciones y otros, que tengan como objetivo el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, conforme al numeral 45.1 del Artículo N° 45 del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, tiene la función específica de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, habiéndose efectuado supervisiones a los Permisos Forestales N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09, 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y 17-TAH/P-MAD-A-091-09, en el departamento de Madre de Dios, con fondos por Encargo autorizados mediante Resolución Jefatural N° 025-2009-OSINFOR-OA; y conforme a la rendición presentada



el monto otorgado fue insuficiente para la atención de gastos generados, por lo que es necesario se disponga el reembolso correspondiente y se designe al responsable de su recepción;

De conformidad con la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, Resolución Directoral N° 004-2009-EF-77.15, que modifica el artículo 40 de la Directiva de Tesorería N° 01-2007-EF/77.15 y la Directiva N° 003-2009-OSINFOR/OA, Normas y Procedimientos para el Uso y Rendición de Cuenta de los Fondos Entregados bajo la Modalidad de Encargos, modificada con Resolución Presidencial N° 201-2009-OSINFOR;

Con el visto de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, procede expedir la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el reembolso de los gastos efectuados por el señor Oscar Paul Recavarren Silva, en la realización de supervisiones a los permisos Forestales N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09, 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y 17-TAH/P-MAD-A-091-09, del departamento de Madre de Dios, entre los 19 y 28 de noviembre del 2009, por el monto de Mil Ochenta y Uno y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,081.00).

Artículo 2°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, Programa 039, Sub-Programa 0080, Actividad 1.078675, Componente 3.166664, Meta 00001, Supervisión y Fiscalización de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado, con cargo a las siguientes específicas de gasto 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 260.00, 2.3.18.12 Medicinas S/. 50.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 94.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 410.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 267.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,



MAXIMO SALAZAR ROJAS

Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre





REG 1412 -2009

Para:

NICANOR SALDAÑA

JOSÉ RÍOS

ROLANDO NAVARRO

PABLO ZAMBRANO

HERNÁN ZAFRA

LUIS CHAUCA

AIMÉ SÁNCHEZ

MÁXIMO SALAZAR

DERRY CHÁVEZ

GIANINNA RODRIGUEZ

YONY ANYOSA

ROXANA CURUCHAGA

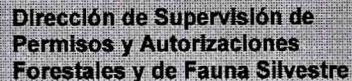
MANUEL FRANCO

☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☒
☐
☐

OSINFOR	
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	
04 DIC 2009	
RECIBIDO	
FIRMA: 	HORA: 9:25

Fecha: _____ Firma: 

1. Acción necesaria
2. Archivo
3. Conocimiento
4. Preparar respuesta
5. Opinión
6. Por corresponderle





PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

Organismo de Supervisión de
los Recursos Forestales y de
Fauna Silvestre
OSINFOR

No. 008-DS PAFS

SOLICITUD DE REEMBOLSO

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto	
03.12.2009	0001	17	039	0080	1.078675	3.166664	00001	Varios	
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios						
Cantidad		Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas					Monto	
Solicitud de fondos en la modalidad de Encargo, a nombre del señor Oscar Paul Recavarren Silva, según Resolución Presidencial N° 025... de fecha 18/12/09..., para la atención de gastos de supervisión a los Permiso Forestales N° Comunidad Nativa Bélgica (Permisos 17-TAH/P-MAD-A-059-09), Titular Luz María Lancha Tamaya (Permiso 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y 17-TAH/P-MAD-A-091-09), ubicada en el departamento de Madre de Dios, ciudad de Iñapari, conforme a las partidas presupuestales siguientes:									
PARTIDAS PRESUPUESTALES									
2.3.1.1.1.1		Alimentos y bebidas para consumo humano	:						260.00
2.3.1.8.1.2		Medicinas	:						50.00
2.3.199.199		Otros Bienes	:						94.00
2.3.21.21		Pasajes y gastos de Transporte	:						410
2.3.27.1199		Servicios Diversos	:						267
TOTAL									1,081.00



V°B° DEL JEFE Y/O DIRECTOR	V°B° PRESUPUESTO	V°B° ADMINISTRACION	V°B° LOGISTICA	V°B° CONTABILIDAD



PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

Organismo de Supervisión de
los Recursos Forestales y de
Fauna Silvestre
OSINFOR

No. 008-DS PAFS

SOLICITUD DE REEMBOLSO

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
03.12.2009	0001	17	039	0080	1.078675	3.166664	00001	Varios
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					
Cantidad		Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas					Monto
Solicitud de fondos en la modalidad de Encargo, a nombre del señor Oscar Paul Recavarren Silva, según Resolución Presidencial N° 025 de fecha 18/12/09, para la atención de gastos de supervisión a los Permiso Forestales N° Comunidad Nativa Bélgica (Permisos 17-TAH/P-MAD-A-059-09), Titular Luz María Lancha Tamaya (Permiso 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y 17-TAH/P-MAD-A-091-09), ubicada en el departamento de Madre de Dios, ciudad de Iñapari, conforme a las partidas presupuestales siguientes:								
PARTIDAS PRESUPUESTALES								
2.3.1.1.1.1		Alimentos y bebidas para consumo humano	:					260.00
2.3.1.8.1.2		Medicinas	:					50.00
2.3.199.199		Otros Bienes	:					94.00
2.3.21.21		Pasajes y gastos de Transporte	:					410
2.3.27.1199		Servicios Diversos	:					267
TOTAL								1,081.00



V°B° DEL JEFE Y/O DIRECTOR	V°B° PRESUPUESTO	V°B° ADMINISTRACION	V°B° LOGISTICA	V°B° CONTABILIDAD

COMPROBANTE DE PAGO

- REGISTRO SIAF 0000001046

Nº	DIA	MES	AÑO
1084	18	12	2009

RUC

NOMBRE RECAVARREN SILVA OSCAR PAUL

SON UN MIL OCHENTIUNO Y 00/100 NUEVOS SOLES

CONCEPTO

IMPORTE QUE SE GIRA PARA ATENDER EL PAGO DEL REEMBOLSO DE FONDOS POR ENCARGO PARA GASTOS OCASIONADOS POR LA SUPERVISION EN LA LOCALIDAD DE INAPARI - PUERTO MALDONADO - MADRE DE DIOS, APROBADO CON RESOLUCION JEFATURAL N° 025-2009- OSINFOR DEL 18/12/2009, INFORME N° 212-2009-OSINFOR -DSPAFFS, SOLICITUD DE REEMBOLSO POR ENCARGO N° 008-DSPAFFS.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	MNE	FUN	PGF	SPGF	PG	ACT/PRY	COMP	META	FINAL
00	0001	17	039	0080	0000	1078675	3166664	00001	23233

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.3.1 1.1 1	260.00	
2.3.1 8.1 2	50.00	
2.3.1 99.1 99	94.00	
2.3.2 1.2 1	410.00	
2.3.2 7.11 99	267.00	
TOTAL		1,081.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		1,081.00

CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR

TESORERO O CAJERO

VISACION

CONTROL INTERNO	DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA	DNI	RUC
21/12/09	<i>[Firma]</i>		

LIBRETA MILITAR

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00



OSINFOR
UNIDAD DE CONTABILIDAD
Y TESORERIA

21 DIC 2009

PAGADO

FIRMA: _____ HORA: _____

FORMA DE PAGO**AUTORIZACION**

AÑO 2009
BANCO 001 BANCO DE LA NACION
CTA CTE 001 0000-879010
CHEQUE GIRADO 54403392
CCI
TIPO DE OPERACION
ENCARGO INTERNO

INFORME DE VIAJE DE COMISION DE SERVICIOS N° 004-2009/OPRS

Para : Ing. Rolando Navarro Gómez
Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR-DSPAFFS

De : Ing. Oscar Paúl Recavarren Silva
Supervisor Forestal

Asunto : Informe de actividades del viaje de supervisión a la parcela de corta anual correspondiente a la quinta zafra del Plan Operativo Anual (POA 2009 - 2010) de la Comunidad Nativa Bélgica con Permiso de Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09 en el sector de Bélgica, y los Permisos de Aprovechamiento Forestal (POA 2009 - 2010) de los Previos Privados de la Señora Elizabeth Tamaya Tangoa con Permiso de Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-080-09, y de la señora Luz María Lancha Tamaya con Permiso Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y N° 17-TAH/P-MAD-A-091-09 en los sectores de Nueva Primavera, para realizar la gastos por encargo.

Fecha : Puerto Maldonado, 30 de noviembre del 2009

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez detallarle las actividades realizadas durante el viaje de comisión de servicios para la supervisión a la parcela de corta anual correspondiente al Plan Operativo Anual (POA 2009 - 2010), realizada a la Parcela de Corta de la Comunidad Nativa Bélgica correspondiente a la quinta zafra del Permiso de Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09, y los Permisos de Aprovechamiento Forestal con POA 2009 - 2010 de los Previos Privados de la Señora Elizabeth Tamaya Tangoa con Permiso de Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-080-09, y de la señora Luz María Lancha Tamaya, con Permiso Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y N° 17-TAH/P-MAD-A-091-09 entre los días 19 al 29 de noviembre de 2009, ubicada en el distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, departamento de Madre de Dios, el mismo que paso a señalar:

Días	Actividades
El día 19 de noviembre	- Se realizó las coordinaciones vía telefónica desde la Sede OSINFOR Puerto Maldonado con el ingeniero Esau Michell Vasquez, asesor de la Comunidad Nativa Bélgica correspondiente a la quinta zafra, también se coordinó con el señor Aldenir Nonato Tamaya, representante legal de la señora Elizabeth Tamaya Tangoa y se coordinó con la señora Luz María Lancha Tamaya. - Coordinación con OSINFOR – Lima respecto al desembolso de los gastos operativos y viáticos para la realización del viaje al centro poblado de Iñapari.
El día 20 de noviembre	- Se busco matero en la ciudad de Puerto Maldonado. Se esperó el desembolso de los gastos operativos y viáticos para la realización del viaje de Supervisión Forestal.
El día 21 de noviembre	- Se realizó compra de logística necesaria para realizar la Supervisión Forestal.
El día 22 de noviembre	- Se realizó compra de víveres. - Se trasladó 225 Km vía terrestre desde Puerto Maldonado hacia el poblado de Iñapari por un tiempo de 3.30 horas. - Se coordinó con el ingeniero Esau Michell Vasquez, asesor de la Comunidad Nativa Bélgica. También se coordinó con el señor Aldenir Nonato Tamaya, representante legal de la señora Elizabeth Tamaya Tangoa y se coordinó con la señora Luz María Lancha Tamaya, para el ingreso de supervisión. - Se hospedó en el Hotel Milagritos.
El día 23 de noviembre	- Por motivos de lluvia, al medio día se traslado de Iñapari a la Comunidad Nativa Bélgica, con una camioneta 4 x 4 de la empresa Victoria S.A.C. y de la CCNN Bélgica se trasladó a la Parcela de Corta del Permiso de Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09. Se recorrió 40 Km de Iñapari a la Parcela de Corta Anual, durando un promedio de 4.30 horas, por estar la vía principal lodoso a consecuencia de la lluvia.

El día 24 de noviembre	- Se realizó la supervisión de las especies forestales por todo el día dentro de la parcela de corta correspondiente a la quinta zafra 2009 – 2010 de la Comunidad Nativa Bélgica con Permiso de Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09.
El día 25 de noviembre	- Se continuó con la supervisión al Permiso de Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09 de la Comunidad Nativa Bélgica, y al mediodía se dio por terminado la inspección, firmando el acta de finalización de supervisión. - Se trasladó en la tarde al poblado de Iñapari. - Se alquiló cuarto en el Hotel Milagritos.
El día 26 de noviembre	- Se traslado de Iñapari al Predio Privado de la señora Elizabeth Tamaya Tangoa, ubicada en el sector Nueva Primavera, lugar donde se realizó la Inspección del Permiso de Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-080-09. Se recorrió 20 Km por una. - Finalizada la supervisión, se retornó al poblado de Iñapari. - Se alquiló cuarto en el Hotel Milagritos.
El día 27 de noviembre	- Se trasladó de Iñapari al Predio Privado de la señora Luz María Lancha Tamaya, para la realización de la Inspección de los Permisos de Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y N° 17-TAH/P-MAD-A-091-09. Se traslado 16 Km con un carro Station Wagon por una hora, transportando al representante legal, matero, supervisor y alimentos. - Finalizada la supervisión, se retornó al poblado de Iñapari. - Se alquiló cuarto en el Hotel Milagritos.
El día 28 de noviembre	- Se trasladó del poblado de Iñapari a Puerto Maldonado con carro expreso, trasladando al supervisor, matero y equipajes.

Es todo lo que informo a usted.

Atentamente,


Ing. Oscar Paul Recavarren Silva
CIP 109133



rendición de Fondos por...
Nativa Bélgica de la quinta zafra (Permisos 17-TAH/P-MAD-A-059-09, 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y 17-TAH/P-MAD-A-091-09), y de la Titular Elizabeth Tamaya Tangoa (Permiso 17-TAH/P-MAD-A-087-09) en el departamento de Madre de Dios, provincia de Tahuamanu, distrito de Iñapari

Fto. : Recursos Ordinarios
001

Nº	FECHA	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	Nº	PROVEEDOR	IMPORTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	22/11/2009	Factura	001-039397	Jungle representaciones E.J.R.ltda. (J MARKET'S)	260.00	2.3.11.11	Gasto por consumo de alimentos en las Supervisiones Forestales realizadas a los Permisos de Aprovechamiento Forestal Nº 17-TAH/P-MAD-A-059-09, Nº 17-TAH/P-MAD-A-080-09, Nº 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y Nº 17-TAH/P-MAD-A-091-09.
				SUB TOTAL	260.00		
2	20/11/2009	Factura	0002-000059	De MARILUZ QUINO TICA (BOTICA ERI LUZ)	50.00	2.3.18.12	Gasto por medicinas para el uso y prevención de enfermedades en las Supervisiones Forestales realizadas a los Permisos Nº 17-TAH/P-MAD-A-059-09, Nº 17-TAH/P-MAD-A-080-09, Nº 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y Nº 17-TAH/P-MAD-A-091-09.
				SUB TOTAL	50.00		
3	20/11/2009	Factura	001-0000705	Ferretería Señor de los Milagros E.I.R.L.	50.00	2.3.199.199	Gasto por pinturas spray para el marcado de árboles en las Supervisiones Forestales realizadas a los Permisos Nº 17-TAH/P-MAD-A-059-09, Nº 17-TAH/P-MAD-A-080-09, Nº 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y Nº 17-TAH/P-MAD-A-091-09.
4	21/11/2009	Boleta	002-0000655	De: LEONCIA ORTIZ TRUJILLO (Plastiquería "ANTHONY")	14.00	2.3.199.199	Gasto por utensilios para usar en el campo al momento de las Inspecciones Forestales.
5	21/11/2009	Factura	001-039373	Jungle representaciones E.J.R.ltda. (J MARKET'S)	30.00	2.3.199.199	Gasto de artículos de limpieza para usarse en las supervisiones forestales.
				SUB TOTAL	94.00		
6	22/11/2009	Factura	001-0000859	REAL DORADO S.R.L "EMPRESA DE TRANSPORTE"	180.00	2.3.21.21	Gasto por servicio de expreso de Puerto Maldonado a Iñapari. Se transportó al supervisor, matero, equipaje y víveres
7	27/11/2009	Boleta	002-0000346	REAL DORADO S.R.L "EMPRESA DE TRANSPORTE"	50.00	2.3.21.21	Gasto por movilidad para el transporte del supervisor, matero y representante legal a Nueva Primavera y la parcela de corta de la señora Luz María Lancha Tamaya.
8	28/11/2009	Factura	001-0000874	REAL DORADO S.R.L "EMPRESA DE TRANSPORTE"	180.00	2.3.21.21	Gasto por servicio de expreso de Iñapari a Puerto Maldonado. Se transportó al supervisor, matero y equipaje.
				SUB TOTAL	410.00		
9	23/11/2009	Boleta	002-000447	DE: JULIA CAÑARI DIAZ (MULTISERVICIOS "JAMILITO")	8.00	2.3.27.1199	Gasto por impresiones de carta de presentación y copias de actas para la supervisión a la Comunidad Nativa Bélgica.
10	25/11/2009	Boleta	002-000456	DE: JULIA CAÑARI DIAZ (MULTISERVICIOS "JAMILITO")	5.00	2.3.27.1199	Gasto por impresiones de carta de presentación y copias de actas para la supervisión Predio privado de la señora Elizabeth Tamaya Tangoa
11	27/11/2009	Boleta	002-000466	DE: JULIA CAÑARI DIAZ (MULTISERVICIOS "JAMILITO")	4.00	2.3.27.1199	Gasto por fotocopias de actas para la supervisión Predio privado de la señora Luz María Lancha Tamaya.
12	28/11/2009	Recibo por Honorario	001-000093	ORLANDO JAVIER PACAYA ALVAREZ "SERVICIOS MULTIPLES"	250.00	2.3.27.1199	Gasto por servicio de matero por 5 días en las supervisiones a los Permisos Nº 17-TAH/P-MAD-A-059-09, Nº 17-TAH/P-MAD-A-080-09, Nº 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y Nº 17-TAH/P-MAD-A-091-09.
				SUB TOTAL	267.00		
TOTAL GASTADO					1,081.00		

RESUMEN

PARTIDA	ASIGNACION	GASTADO	REEMBOLSO
2.3.11.11	0.00	260.00	260.00
2.3.18.12	0.00	50.00	50.00
2.3.199.199	0.00	94.00	94.00
2.3.21.21	0.00	410.00	410.00
2.3.27.1199	0.00	267.00	267.00
Total	0.00	1,081.00	1,081.00



Oscar Recavarren Silva
OSCAR RECAVARREN SILVA
DNN Nº 23019567

gle Representaciones E.I.R.L.

J MARKET'S

AUTOSERVICIOS

AV. FITZCARRALD C-4 - MERCADO MODELO - TELEFAX - 573964
PUERTO MALDONADO - MADRE DE DIOS - TAMBOPATA - TAMBOPATA

Venta de Carnes, Pollos, Pescados, Embutidos, Lácteos, Menestras,
Golosinas, Conservas, Licores Nacionales e Importados al por Mayor y Menor

REPARTO A DOMICILIO

RUC: 20350361058

FACTURA

001 - N° 039397

Señor (es):

Dirección:

R.U.C.

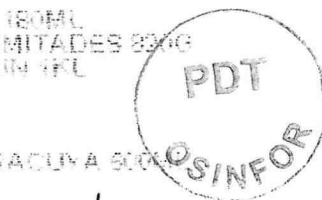
OSINFOR
JOSE GALVEZ BARFENECHEA N° 115 - SAN ISIDRO

Guía de Rem.

FECHA: Noviembre 2009

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTA
28.00	LECHE GLORIA UHT CHOCOLATADA 180ML	1.00	28.00
8.00	CONSERVA COMPASS DURAZNO EN MITADES 800G	7.00	56.00
3.00	ARROZ PAISANA DEL NORTE PREMIUM 4KG	4.50	13.50
15.00	AZUCAR EL	2.00	30.00
5.00	PAN MOI DE	3.00	15.00
3.00	MAIJAR NESTLE 500GR	6.00	18.00
12.00	REHIDRATANTE ELECTROLIGHT MARACUYA 500G	1.50	18.00
21.00	AGUA SAN LUIS SIG 650ML	1.43	30.03



San...

INAFFECTO	AFFECTO	I.G.V.	TOTAL SI.
350.00	0.00	57	250.00

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

USUARIO

IMPRESIONES ARIANA E.I.R.L.
R.U.C. 20528091181 - Jr. Tena Nro. 227, Pto. Maldonado
TELF. 572158 Aut: 0770955093
P.L. 15/10/2009 - del 001-39001 al 40000
Bienes Transferidos en la Amazonia
para consumidos en las mismas

JUNGLE REPRESENTACIONES E.I.R.L.
CANCELADO
Pto. Mald. de 200...
ALDO SOTOMAYOR GAMBOA
GERENTE

Gastos por Consumo de alimentos en las
Supervisiones Forestales realizadas a los Permisos
de Aprovechamiento Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09,
N° 17-TAH/P-MAD-A-080-09, Permiso 17-TAH/P-MAD-A-087-09
y Permiso 17-TAH/P-MAD-A-091-09

Medicamentos para el uso y prevención de enfermedades
 en las Supervisores Forestales realizados a los

Permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09 (CCNR Belgrano)
 Permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-080-09 (Elizabeth Tamayo Tangua)
 Permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-083-09 y N° 17-TAH/P-MAD
 Permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-083-09 y N° 17-TAH/P-MAD
 - A-091-09. (Luz María Zancha Tamayo)

[Signature]

BOTICA ERI LUZ

De: Mariluz Quino Tica

AMPLIO STOCK DE MEDICAMENTOS
 NACIONALES E IMPORTADOS Y PRODUCTOS DE TOCADOR

ATENCION LAS 24 HORAS

JR. PIURA N° 844 - CERCADO MADRE DE DIOS TAMBOPATA - TAMBOPATA



R.U.C. 10239307006

FACTURA

0002 - N° 000059

SEÑOR: OSINFOR

RUC. 20522224783

GUÍA DE REMISION

DIRECCION: Av. José Gálvez Barrenechea N° 145 - San Isidro

DIA	MES	AÑO
20	11	2009

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORT
10	Inyectrin Forte tab	1.00	10.00
06	Panadol antigripal Tab.	1.50	9.00
03	Dorixina tab.	2.00	6.00
05	Febrax tab.	2.00	10.00
05	Apronax tab.	1.70	8.50
10	ibuprofeno tab.	0.20	2.00
03	Bupropino tab.	1.50	4.50

Son: Cincuenta con 00/100 nuevos soles

GLOBAL
 IMPRESIONES S.R.L.

Av. Ernesto Rivero 719-A
 R.U.C. 20527729310 E.I. 17/08/2007
 Aut. 0581779093 del 002-01 al 250

CANCELADO
 Pto. Maldonado 20 de Noviembre del 2009

USUARIO

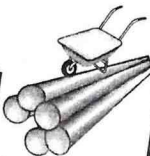
SUB TOTAL	50.0
I.G.V. ()	—
TOTAL	50.0



FERRETERIA SEÑOR DE LOS MILAGROS E.I.R.L.
Av. Fitzcarrald N° 646 - Tambopata
Tambopata - Madre de Dios

Teléfono: 502291

VENTA DE PINTURAS, TUBOS PBC, CARRETILLAS, PALAS, PICOS
MALLAS METÁLICAS, CABLES, ALAMBRES, CLAVOS, CALAMINAS
PLÁSTICOS Y FERRETERÍA EN GENERAL, VENTAS AL POR MAYOR
Y MENOR CON PRECIOS ECONÓMICOS.



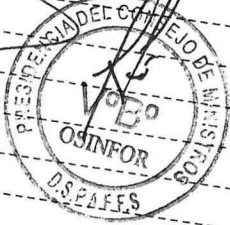
100062094
RUC: 20489962994
FACTURA
001- N° 0000705

Señor(es): *OSim Fort*
Dirección: *Av. Jose Galves barrunchea # 145*
R.U.C.: *20522224785* G. Rem N°

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
05	espray Pintura	10.00	50.00
Son: <i>cincoenta</i>		SUB-TOTAL	50.00
RUC: 20350472399 - JR. Ica No. 580 571349 - Tambopata		I.G.U.	—
F. I. 05/05/2009 - Aut. 0730926093 001 - 0001 al 1000		TOTAL S/.	50.00

BIENES TRANSFERIDOS EN LA AMAZONIA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA

Nuevos Soles



Compra de pintura en p.v. i.
mercado de árboles en las Superiores Forestales
realizadas a los permisos de Aprovechamiento
Forestal N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09 (CCAR Belica)
Permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-080-09 (Elizabetta Tamayo Tangay)
Permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-082-09 y 17-TAH/P-MAD-A-091-09
(de los Maná Lantta Tamayo)

[Handwritten signature]

PLASTIQUERIA "ANTHONY"

DE: LEONCIA ORTIZ TRUJILLO
Jr. Ica N° 553 - Centro Comercial
Tambopata - Tambopata
Madre de Dios



VENTA DE PLASTICOS
EN GENERAL.

RUC: 10048075423

BOLETA DE VENTA

002-N° 0000655

SEÑOR(ES):

OSINFOR

FECHA

21 11 2009

DIRECCION:

DOC. IDENT.:

Cant.	DESCRIPCION	PUnit.	IMPORTE
2	TAPIT		5.00
2	Cuchara		5.00
2	TAZA		4.00
BIENES TRANSFERIDOS EN LA AMAZONIA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA			



Son:

Nuevos Soles

La Solución e.i.r.l. - 20 años y creciendo
RUC: 20350472399 - Jr. Ica No. 580 - 511349 - Tambopata
F. I. 17/07/2009 - Aut. 0748232093 002 - 0501 al 1500

USUARIO TOTAL S/.

14.00

o Tensillos para
usar en el campo
al momento de
la Inspección

Se Compro en
Puerto Maldonado

Decoración

Jungle Representaciones E.I.R.Lda.
J MARKET'S
AUTOSERVICIOS



AV. FITZCARRALD C-4 - MERCADO MODELO - TELEFAX - 573964
 PUERTO MALDONADO - MADRE DE DIOS - TAMBOPATA - TAMBOPATA

Venta de Carnes, Pollos, Pescados, Embutidos, Lácteos, Menestras,
 Golosinas, Conservas, Licores Nacionales e Importados al por Mayor y Menor

REPARTO A DOMICILIO

RUC: 20350361058

FACTURA

001 - N° 039373

Señor (es):

Dirección:

R.U.C.

OSINFOR

AV. JOSE GALVEZ BARRENECHEA N° 145 - SAN ISIDRO

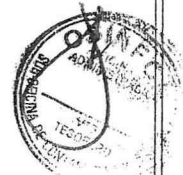
20622224783

Guía de Rem.

FECHA 21 Noviembre 2009

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTA
5.00	JABON JUMBO LIMON 500 GR	2.00	12.00
5.00	DETERGENTE ACE AROMA BEBE 360GR	3.60	18.00



Son: VEINTA Y OCHO DOLARES CON CINCO CÉNTAVOS (28.50) DOLARES

INAFFECTO	AFFECTO	I.G.V.	TOTAL S/.
28.50	0.00	0.00	S/ 28.50

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

IMPRESIONES ARIANA E.I.R.L.
 R.U.C. 20528091181 - Jr. Tarma Nro. 227. Pto. Maldonado
 TELF. 572158 Aut: 0770955093
 F.I. 15/10/2009 - del 001-39001 al 40000
 Bienes Transferidos en la Amazonia
 para consumidos en las mismas

CANCELADO
 Pto: Mado
 ALDO SOTOMAYOR GERENTE

USUARIO

Gastos de artículo de limpieza para
 usarse en las supervisiones Forestales

Decisorio

Servicio de un exprese para trasladarnos de la ciudad de Puerto Maldonado a Iñapari. Viajaron el Supervisor, Materno y equipaje como víveres.



* EMPRESA DE TRANSPORTES *

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
MAZUKO - PTO. MALDONADO - IBERIA - IÑAPARI

Jr. Piura No. 756 - Tambopata - Tambopata - Madre de Dios

* IBERIA: Calle Máximo Rodríguez s/n. * IÑAPARI: Av. Bolivia s/n.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

JR. ICA N° 558

RUC: 20450560821

FACTURA

001- N° 0000859

Señor(es):	OSINFOR		
Dirección:	Av. JOSE GOMEZ BARRENECHEA N° 145 SAN ISIDRO		
RUC:	20522224783	G. Rem N°	
		Fecha	DIA 22 MES 11 AÑO 09
CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
	Por servicio de transporte de dos pasajeros y equipaje Camión en Aire Condicionado de Pto Maldonado a Iñapari		180.00
  			
SERVICIOS PRESTADOS EN LA AMAZONIA			
Son: Ciento ochenta y 00/100		Nuevos Soles	
La Solución e.i.r.l. - 20 años y creciendo RUC: 20350472399 - JR. Ica No. 580 - 571349 - Tambopata F. I. 12/06/2008 - Aut. 0653103093 001 - 0001 al 1000		CANCELADO 22 11 del 2009 Fecha.....de.....del 200.....	
		SUB-TOTAL	180.00
		I.G.V.	—
		TOTAL S/	180.00

USUARIO



REAL DORADO S.R.L.

* EMPRESA DE TRANSPORTES *

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
MAZUKO - PTO. MALDONADO - IBERIA - IÑAPARI

Av. Bolivia s/n. Iñapari - Iñapari - Tahuamanu - Madre de Dios
PTO. MALDONADO: Jr. Piura No. 756
IBERIA: Calle Máximo Rodríguez s/n.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

RUC: 20450560821

BOLETO DE VIAJE

002- N° 0000346

IDENT. USUARIO:

OSINFOR

ORIGEN:

IBERIA IÑAPARI

DESTINO:

NUEVA PRIMAVERA

FECHA DE EMISION:

IMPORTE:

TOTAL S/. 50.00

Son:

NOTA: Todo pasajero tendrá derecho a 20 kg. de equipaje.
Todo pasajero se presentará 1/2 hora antes de la salida.
Una vez adquirido este Boleto no se acepta devolución.
Todo pasajero, que pierda el viaje automáticamente pierde el importe del pasaje

**VALIDO PARA LA FECHA
Y HORA INDICADA**

La Solución e.i.r.l. - 10 años y creciendo
RUC: 20350472399 - Jr. Ica No. 580 - 571349 - Tambopata
F. L. 12/06/2008 - Aut. 0653101093 002 - 0001 al 1000

SERVICIOS PRESTADOS EN LA AMAZONIA

USUARIO

Alquiler de movilidad para transportar al Supervisor, matero
y representante legal de la Sra. Luz Maria Lancha Tamaya,
viviers a la zona de Nueva Primavera, Permiso 17-TAH/P-MAD-
A-087-09 y 17-TAH/P-MAD-A-091-09

Recusado

**BRINDA SERVICIO DE INTERNET - LIBRERIA EN GENERAL
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES Y VENTA DE ABARROTES**

**AV. CARLOS LECCA B-105 - CERCADO
IÑAPARI - TAHUAMANU - MADRE DE DIOS**

BOLETA DE VENTA

002- № 200447.

FECHA:	23	11	2009
--------	----	----	------

SEÑOR(ES):	OSINFOR
------------	---------

DIRECCIÓN:

DOC. IDENT.

CANT.	DESCRIPCION	R UNIT.	IMPORTE
	Impresiones de Copias de Presentacion de Copias de Presentacion		800
	"Bienes Transferidos en la Amazonia para ser Consumidos en la Misma"		
CAT IMPRESIONES • CESAR ATAUSSUPA TORRES 94726690 - AV. ERNESTO RIVERO # 516 TEL. 275-262626		CANCELADO USUARIO:	TOTAL S/. 800

Bienes Transferidos en la Amazonia para ser Consumidos en la Misma

CAT IMPRESIONES - CESAR ATAUSSUPA TORRES
 02-1294-126690 - AV. ERNESTO RIVERO # 516
 02-1294-126690 - FI 27-06-2009 - N.A.I. 0743498093
 02-1294-126690 - FI 27-06-2009 - N.A.I. 0743498093

lñapari 23, de del 2002

Impresiones de Carta de presentación y
Copias de formatos y actas en Inapari
para la Supervisión a la Comunidad
Nativa Belga

MULTISERVICIOS "JAMILITO"

DE: JULIA CAÑARI DIAZ

BRINDA SERVICIO DE INTERNET - LIBRERIA EN GENERAL
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES Y VENTA DE ABARQUES

AV. CARLOS LECCA B-105 - CERCADO
IÑAPARI - TAHUAMANU - MADRE DE DIOS

R.U.C.: 10253196110

BOLETA DE VENTA

002- No 900456

FECHA: 25 / 11 / 2009

SEÑOR(ES): OSINFOR

DIRECCIÓN:

DOC. IDENT.

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
	Fotocopias de actas y Formatos		5.00

"Bienes Transferidos en la Amazonia para ser Consumidos en la Mision"

CAT IMPRESIONES - CESAR ATAUSSUPA TORRES
R.U.C.: 10253196110 - AV. ERNESTO RIVERO # 516
IÑAPARI - TAHUAMANU - MADRE DE DIOS
Serie 002 - de 0000251 a 0000750

CANCELADO

USUARIO

TOTAL S/.

5.00

Iñapari 25, de 11 del 2009

Fotocopias de actas y Formatos en Iñapari
Para la Supervision Forestal del
predio privado de la señora
Elizabeth Tamaya Tangoa,

Elizabeth Tamaya Tangoa

**BRINDA SERVICIO DE INTERNET - LIBRERIA EN GENERAL
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES Y VENTA DE ABARROTES**

BOLETA DE VENTA

FECHA:	27	11	2004
--------	----	----	------

SEÑOR(ES):	OSINTOR
------------	---------

DIRECCIÓN:

DOC. IDENT.

DIRECCION:			P. UNIT.	IMPORTE
CANT.	DESCRIPCION			
70	Copias de Tumbos		0.20	14.00
	"Bienes Transferidos en la Amazonia para ser Consumidos en la Misma"			

"Bienes Transferidos en la Amazonía para ser Consumidos en la Misma"

CAT IMPRESIONES - CESAR ATASUPA TORRES
R. 0294126690 - AV. ERNESTO RIVERO # 516
T. 051 511354 - F.I. 27-06-2009 - N.A.I. 0743498093
Serie 002 - de 0000251 a 0000750

CANCELADO

USUARIO

TOTAL S/.

4.06

l'napori de del 200

Copias de formatos para entregar al
titular en Inapari
en la Supervisión Forestal
a la señora Luz María Lancha Tamaya

ORLANDO JAVIER PACAYA ALVAREZ

Servicios Múltiples

R.U.C. 100481639

RECIBO POR HONORARIOS

001- 000093



al. Asunción Nicolls s/n
AA.HH. Pueblo Viejo
Tambopata - Tambopata - Madre de Dios
Telef. 082 - 572074



Recibí de: **OSINFOR**

R.U.C. 2052224783

La Suma neta de: **Doscientos cincuenta con 00/100 N.S.**

Por concepto de:

TRABAJOS REALIZADOS COMO MATERO EN LOS PERMISOS DE

APROVECHAMIENTO FORESTAL N° 17-TAH/P-MAD-A-087-09, N° 17-TAH/P-MAD-A-088-09

N° 17-TAH/P-MAD-A-087-09 y N° 17-TAH/P-MAD-A-091-09 por
05 DIAS EN EL DISTRITO DE INAPARI



Sábado 28 de Noviembre del 2009

CANCELADO

SEREDIM E.I.R.L.-R.U.C.: 20309106483
Av. León Velarde N° 731 - Teléf: 573637
F.I. 21/08/2007 - Del 0051 al 0100 - N.A.I.: 0582625093

28 / 11 / 2009

TOTAL POR HONORARIOS **250.00**

RETENCION (10%) IR. **- . -**

TOTAL NETO RECIBIDO **250.00**

USUARIO

Pago por servicios de matero al Señor Orlando
Javier Pacaya por 5 días
los días 23, 24, 25, 26, y 27
de noviembre del 2009.

